

SUSCRIPCIONES

PASO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado. » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 149

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Correo
póstales y en las principales
Agencias.

Album "LIMOSNA,"

En la antigua librería de nuestro editor señor Rotger—Palacio, 4— y al precio de diez pesetas ejemplar, se halla en venta esta obra tan brillantemente editada por la caridad para socorro de los perjudicados por la explosión del revellin de San Fernando.

En la librería y tipografía de D. Bartolomé Frau en Manacor, se venden también a igual precio ejemplares de dicho «Album» siendo dicho señor el único encargado de la venta en todos los pueblos de aquel partido judicial.

En el Ayuntamiento

Extracto del acta de la sesión celebrada ayer 6 de Abril a las doce y media de la mañana, bajo la presidencia del Alcalde D. Jaime Salom y Vich y con asistencia de los concejales Sres. Losada, Planas, Oliver, Gual, Mulet, Marroig, Piña (J), Moll, Ribot, Fuster (J), Esteva, Fuster (C), Sureda, Palmer, Serra, Piña (N), Mayol, Bauzá, Vaguer y Deyá.

Acta

El Secretario lee el acta de la sesión anterior (30 de Marzo) que es aprobada por unanimidad.

Licencia

El celador de obras municipales Sr. Oliver pide permiso para ausentarse de Palma para acompañar a un hijo, suyo al Colegio de infantería que está establecido en Toledo.

Presidencia de las procesiones

El Alcalde comunica al Ayuntamiento un oficio de la Diputación Provincial en el que esta Corporación advierte que ocupará la presidencia en las procesiones.

Infracción de ley

D. Jaime Salom y Vich notifica a la Corporación popular que ha suspendido el acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en 16 de Marzo próximo pasado: el acuerdo fue que hasta haber pasado el periodo electoral no ha lugar a deliberar sobre nombramiento de empleados.

El Sr. Moll dice que la Ley Municipal determina los casos en que puede el Alcalde suspender los acuerdos del Ayuntamiento: la suspensión de que se trata no está en ninguno de los tres casos especificados taxativamente por la ley, por lo tanto no puede el Sr. Alcalde sin infringir dicha ley, e incurriendo por lo mismo en responsabilidad civil y criminal, suspender el acuerdo; y si S. S. persevera en esta extralimitación de atribuciones, propone el Sr. Moll que el Ayuntamiento acuerde alzarse contra esta arbitraria suspensión, utilizando la vía procedente.

El Sr. Mayol: Siento que el Sr. Síndico desconozca el artículo 170 de la Ley Municipal que determina que los Alcaldes pueden suspender los acuerdos que perjudiquen a tercero.

El Sr. Moll: ¿Quiere el Sr. Alcalde tener la atención de entrar al Ayuntamiento del recurso que ante S. S. haya interpuesto el interesado en este acuerdo, solicitando la suspensión y reclamando contra el acuerdo?

El Presidente (Sr. Salom) El interesado no ha presentado escrito alguno.

El Sr. Moll: Pues vea el Sr. Mayol como es inexacta la cita que S. S. hace. Precisamente la ley dice todo lo contrario.

El Sr. Mayol: Que se lea.

El Sr. Moll: Art. 170 de la Ley Municipal vigente: El Alcalde suspenderá también la ejecución de los acuerdos a que se refiere el párrafo primero del artículo anterior, cuando de ella hubiere de resultar perjuicio en los derechos civiles de un tercero.

El Sr. Mayol: ¿Lo ve S. S.?

El Sr. Moll: Espere S. S. que esto no es un artículo de la ley, es medio artículo. Falta un requisito que S. S. por lo visto ignora y tal vez desconozca también el Alcalde, que de haber leído todo el artículo entero no hubiera infringido a sabiendas la ley suspendiendo un acuerdo por perjuicio de tercero, sin que procediera la solicitud del interesado.

Sigue el artículo 170 de la ley Municipal vigente, cuya lectura completa ha interrumpido el señor Mayol: La suspensión en este caso se acordará solamente cuando el interesado lo solicite, reclamando al mismo tiempo contra el acuerdo.

Yo ruego al Sr. Esteva que es abogado y que de seguro se ha hecho cargo de que no es cumplir la ley el atenerse a la letra de medio artículo, que explique que esto es una observación al Sr. Mayol, y si importase al Sr. Alcalde, pues siendo correligionarios suyos tal vez tenga la suerte de lograr convencerles.

El Sr. Moll: Llama un momento para dar lugar al Sr. Esteva a que pida la palabra: pero como el se-

ñor Esteva permanece mudo, continúa [el Síndico del Ayuntamiento.

Y como según ha manifestado el Sr. Alcalde y a mí me basta la honrada palabra de S. S., el interesado no ha solicitado la suspensión del acuerdo reclamando al mismo tiempo contra él, no puede el Sr. Alcalde acordarla sin infringir la ley; por lo que, téngalo S. S. entendido como una advertencia conciliadora, habría el Ayuntamiento, si S. S. persistiera, de acudir a los Tribunales de Justicia.

El Sr. Ribot: Yo ruego al Sr. alcalde, que es hombre de ley, que se sirva contestarme a la pregunta que le voy a dirigir. Después de la luminosa discusión que aquí hemos sostenido, enterado del artículo 170 completo sabiendo que solamente a instancia del interesado puede S. S. suspender el acuerdo, y que este interesado no ha presentado tal instancia, ¿insiste S. S. en querer infringir la ley a sabiendas?

El Alcalde (en voz baja) Si, señor.

El Sr. Ribot: Pues entonces el Sr. Alvarez, y yo proponemos al Ayuntamiento que se sirva acordar que la Corporación acuda en recurso de alzada y de queja en contra de la suspensión del acuerdo dictado por el alcalde relativo a la toma de posesión del Sr. Aparicio, cuya alzada debe tramitarse por el primer Teniente de alcalde D. Eugenio Losada.

La proposición del Sr. Ribot se aprueba por 15 votos contra 5.

Despacho ordinario

Se aprueban numerosas altas en el padrón vecinal, de otras tantas familias que huyen de los pueblos para librarse de la justicia distributiva de los conservadores en el reparto de consumos.

El Sr. Mayol desbarra a propósito de un dictamen relativo a la Plaza Mayor en el que la Comisión propone que el Ayuntamiento acuerde estar a lo acordado.

Los Sres. Mulet y Losada, aun hacen caso de las vaciedades que dice el Sr. Mayol; éste, se insinúa con el Sr. Mulet; el Sr. Mulet se rie, y... pata.

Se reproduce el justiprecio de las obras de la calle de la Real que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El Sr. Mayol no ha podido buscar la prueba de su maliciosa suposición, porque ayer estuvo ocupado doctoreando en la Junta del Censo donde nadie lo llamaba.

A pesar de lo visible de este pretexto el Sr. Mulet (de la Comisión) ruega que se dé un nuevo plazo de ocho días al Sr. Mayol para que busque la prueba de sus sospechas.

El Sr. Mayol: no tengo necesidad de buscar pruebas de mis palabras; no hice más que afirmar lo que de público he oído.

El Sr. Fuster Flores: El que hace una afirmación debe probarla, y no traer aquí habillitas del vulgo, sin pruebas positivas. También yo he oído decir que en el Ayuntamiento hay un concejal que es un mentecato, y no por esto he propuesto al Ayuntamiento que le declare incapacitado.

El Sr. Mayol: El mentecato será V.!!!

El Presidente: Sr. Mayol, sírvase S. S. no interrumpir a los concejales que están en el uso de la palabra.

El Sr. Mayol: Que no me insulten.

El Sr. Fuster Flores: Y por donde saca S. S. que es a él a quien se refiere el público cuando habla de un concejal loco?

El Alcalde corta el incidente poniendo a votación lo propuesto por el Sr. Mulet, que se aprueba por unanimidad.

Se aprueba el proyecto de obras en las calles de las Miñonas, Sans y Cenia.

Se conceden licencias a los Sres. Gual, Oliver y Bauzá, que seguramente las piden por entender que serán de mayor utilidad a sus partidos teniendo libertad para trabajar en las elecciones, que estando sujetos a presidir las mesas respectivas.

Primera interpelación Moll

Plaza Mayor

El Sr. Moll pregunta al alcalde como no ha cumplido la palabra que dió en la sesión anterior de poner en la orden del día su proposición sobre nueva organización de la plaza Mayor.

El Alcalde saca del bolsillo la proposición y la entrega al Secretario.

La publicaremos mañana ya que su mucha extensión nos priva de hacerla hoy.

El Alcalde pide que no se vote hasta el lunes próximo día siguiente a la votación de Diputados. La Mayoría accede.

Segunda interpelación Moll

Un alcalde de barrio aprovechado

El mismo Síndico pregunta al Alcalde si tiene noticia de unas obras que se hacen en la vía pública entre las calles Garau y Pollensa.

El Alcalde dice que no está enterado.

El Sr. Moll: Pues esto demuestra que el Alcalde de Barrio que es el autor de estas obras fraudulentas, las verifica sin la debida autorización. Yo denuncio el hecho y pido al Ayuntamiento que acuerde el inmediato derribo de estas obras para las que no ha concedido permiso la Corporación y de las que no tiene noticia el Alcalde.

Pasada a votación todos los Concejales, incluso los Sres. Mayol y Serra, votan con el Sr. Moll, menos el Alcalde que dice desearía enterarse.

Pues aquí no hay más que dos caminos, dice el Sr. Moll, o votar sí o votar no, pues para abatenese debía S. S. haber abandonado este sillón, y es to sería para S. S. harto doloroso por lo que se ve.

El Alcalde: Como no tengo más remedio que votar, voto en contra.

El Sr. Losada: Perdón S. S. El Sr. Moll ha dicho que S. S. tenía dos caminos. Pero solo hay uno. Votar en pro, puesto que se trata de cumplir o no cumplir la ley.

El Alcalde: Pues entonces voto en pro.

Y así fué como se aprobó por unanimidad la proposición del Sr. Moll.

Primera interpelación Ribot

Mangas y capirotos

El Sr. Ribot dice que el alcalde envió un rural para que hiciera parar unas obras hechas con el oportuno permiso del Ayuntamiento, é impuso una multa al dueño de dichas obras.

El Alcalde replica que se equivocó, y que reconocido el error las obras pueden continuar, y la multa está quitada.

El Sr. Ribot Ante la confesión de S. S. de que se equivocó y que ya está dispuesto a remediar su error, nada más le de decir sobre este asunto: pasemos al otro.

Segunda interpelación Ribot

Entretencimientos

El Sr. Ribot pregunta al Alcalde si sabe en qué se ocupan esas brigadas de operarios que a pesar de la palabra empeñada por S. S. de no admitir jornaleros en obras por administración, ha tomado a jornal S. S. durante los días que preceden a las

elecciones, pues al día siguiente ya sabemos, que les mandará S. S. a paseo después de haberles explotado captándose sus sufragios.

El Alcalde: se ocupan en obras de entretenimiento.

El Sr. Ribot: Valiente entretenimiento! Se entretienen en levantar una pared para un particular, pagando el Ayuntamiento!

Y otros se entretienen en buscar votos.

El Sr. Serra: Menos mal!

El Sr. Ribot: A tal punto ha llegado ya, el des-coco, que un concejal conservador dice sin protesta de sus compañeros que menos mal que unos hombres que no paga S. S. sino el pueblo, el esquilmado contribuyente, sirvan de munidores electorales a S. S.

Pues en resumen: unos se entretienen en levantar una pared para un particular; otros se entretienen en buscar votos; y otros se entretienen en no hacer nada. Tales son las obras de entretenimiento de esos peones cuyos jornales hace S. S. que pague el vecindario de Palma.

El Alcalde: Agradezco al Sr. Ribot que me haya notificado estos abusos a que prometo poner inmediato remedio.

El Sr. Ribot: Y que sea durante esta semana, porque en la que viene como ya no necesitará S. S. los votos de esos infelices, ya no necesitará tampoco pagarles los jornales, y la severidad que de su rectitud esperamos, no tendría ningún mérito.

Y se levantó la sesión.

Eran las dos y media.

Noticias curiosas

Nuevo explosivo

En el terreno de pruebas de Sandy Hook (Estados Unidos) se han efectuado varias con objeto de conocer las propiedades del nuevo explosivo fabricado para la Compañía Halhaway.

Empleóse un cañón de fuego rápido Driggs-Schroeder de a seis libras, y se dispararon cinco proyectiles rellenos con el explosivo contra una plancha de cuatro pulgadas de espesor, que fué atravesada por aquellos, yendo y estallar los mismos en un montón de arena situado detrás del blanco.

Para demostrar el poco peligro que existe en el manejo de ese explosivo, suprimióse el fulminante en uno de los proyectiles, y a pesar del fuerte choque sufrido por el mismo al atravesar el blanco, no llegó a estallar el detonante que encerraba.

Se calcula que la fuerza destructora de éste es cinco veces mayor que la que puede desarrollar la dinamita ordinaria.

EN LA FARMACIA

FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

114 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

—¿Cómo es posible?... ¿Los dos?

—Los dos, mírelos Vd.

—¿Y si despiertan?

—¡Oh! No lo tema Vd., señor cura.

Viendo que ya Loredow estaba vestido,

añadió el maestro:

—Ahora, seamos prudentes.... Siganme ustedes sin hablar una palabra.

Y apagando la tea, tomó de la mano al

joven y le condujo por medio de las tinie-

blas.

El anciano sacerdote les siguió.

¡Qué larga y penosa fué esta marcha, du-

rante la cual cada pso encontraba un obstá-

culo ó tocaba un peligro!... Ora tropezando

con el ganado le hacían turbar el silencio con

sus mugidos; ora el pie hacía sonar algún ol-

vidado utensilio de cocina; ora estos tropiezos

tenían lugar con personas. Felizmente, la os-

curidad, que producía estos choques, servía

también para disimular sus causas. Los labra-

dores, habituados a las nocturnas visitas de

los animales, juraban y se irritaban contra la

negligencia de tal ó cual de sus compañeros

que había atado mal sus ganados; y todo vol-

vía a quedar en calma, hasta que un poco mas

lejos se repetían los mismos accidentes.

HISTORIAS CONMOVEDORAS 115

Por haber pisado Loredow a un hombre hubo un momento de alarma.

—¡Imbecil! ¿Quién diablos anda encima de mí?... —gritó una voz irritada.

—¡Eh, pardiez! Soy yo,— se apresuró a responder Remy imitando la ronca voz de un borracho.

—¿Y tú quién eres?... tengo tu pie, pero no te veo la figura.

—Soy yo, Remy.

—¡Demonio! ¿Qué hace Vd. por aquí a estas horas?

—¿Yo que sé?... busco....

—¿A quién?

—Mi cama.... ¡Vaya una gracia!... Me la han llevado....

—¡Ah! Señor maestro, Vd. se ha alegrado....

Bien le he visto brindar con los otros.... Y como Vd. no tiene costumbre, ha perdido la cabeza.

—La cabeza, ne.... compadre, la cama.

—¡Qué diablo!—murmuró el labriego,—va-

mos, ¿quiere Vd. que alumbre?

—¿Para qué?... veo bien....

—¡Hombre, parece mentral!

—¡Beh, bah! Voy a acostarme en cualquier

Ingreso en Sanidad militar

En la Sección cuarta del ministerio de la Guerra se halla abierta hasta el 10 de Julio próximo la firma para presentarse a las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Sanidad militar. Los que alcancen mejores censuras, tendrán derecho a ocupar las plazas de médicos segundos que existan vacantes, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

Los doctores, licenciados en Medicina y Cirugía por las Universidades oficiales del reino, o alumnos de ejercicios aprobados que por sí o por medio de persona autorizada al efecto quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente para ser admitidos a la firma las circunstancias siguientes: 1.ª Ser españoles o estar naturalizados en España. 2.ª No pasar de la edad de treinta años el día que soliciten la admisión en el concurso. 3.ª Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos y ser de buena vida y costumbres. 4.ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar. Y 5.ª Haber obtenido el título de doctor o el de licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del reino o tener aprobados los ejercicios necesarios para ello, y en este último caso habrán de acreditar que han satisfecho el pago de los derechos de expedición del citado título antes de darse por terminadas las oposiciones.

Los aspirantes que residan fuera de Madrid, que por sí o por medio de persona autorizada al efecto entreguen, con la oportuna anticipación, a los inspectores de Sanidad militar de las capitánías generales de la Península e islas adyacentes instancia suficiente documentada dirigida al general jefe de dicha sección solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en la Corte su firma antes del día señalado para el primer ejercicio.

Los ejercicios se verificarán con arreglo a lo dispuesto en el programa aprobado en 15 de Noviembre de 1888 y a las modificaciones en la parte preceptiva del mismo establecidas por real orden de 2 de Agosto de 1892 todo ello publicado en la Gaceta.

El primer ejercicio al cual necesariamente deberán concurrir todos los aspirantes, se efectuará en el hospital Militar de la plaza de Madrid el día 15 de Julio del corriente año a las ocho de la mañana.

Crónica de "El Liberal"

Manacor

5 Abril 1896.

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Muy Sr. mío: Por si estima conveniente la inserción de las siguientes noticias en el periódico de su digna dirección, coincidiendo con la llegada en esta villa del Sr. Conde de Sallent en el tren de la tarde de mañana, creemos oportuno participarle que desde hace más de siete días comisiones del partido Conservador, esgrimiendo el arma de los Consumos tan terrible en sus perversas manos, se dedican a reclutar gente para recibir al egregio huésped; lo propio que, para dar mayor carácter de espontaneidad a la manifestación, dispuso el Alcalde de R. O. quedaran cerrados los cafés a las tres de la tarde, con cuya medida se verá seguramente aumentado con curiosos y desocupados el número de los aparentes entusiastas partidarios del Sr. Conde. Ante manifestación tan imponente no podrá menos el visitante de relacionar el presente con el pasado y exclamar interiormente:—Los que hoy pretendéis cobijaros a la sombra del poder porque no me honrásteis con vuestros sufragios cuando en la oposición aspiraba al puesto que hoy también anhelo?—Es espontáneo vuestro entusiasmo ó acudís como manada de borregos guiada por vuestro Alcalde que, blandiendo el temible látigo del Reparto de Consumos, os hace servir de medio para el logro de sus particulares aspiraciones?—¡Oh modelos de consecuencia política!

Es también objeto de sabrosos comentarios la impunidad con que en algunos establecimientos de

bebidas se dedica la gente al juego prohibido de la Lotería. La circunstancia de su publicidad, unida a la de ser privilegiada la concesión, ha dado lugar a que el público considere este acto de la Autoridad Municipal como un nuevo cebo con que se propone pescar electores, por si no fuera suficiente el modo violento, amenazante y nunca visto en esta localidad con que prepara la elección.

Suyo affmo. S. S.

El Corresponsal.

Sóller

5 Abril de 1896.

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Muy Sr. mío: Aquí tenemos mas guerra de Cuba que en la misma legítima manigua, pues los conservadores de Sóller en esta guerra cobarde y de mala ley contra nuestro ilustre y estimado jefe D. Antonio Maura, dan veinte y raya al Heraldo y a todos los Condes habidos y por haber.

Pero a todo esto, las 11,939 ptas. 14 céntimos que faltan a este alcalde conservador según documentos oficiales publicados por el mismo, todavía no aparecen, por lo que se ve en las dos cartas abiertas que hoy publica el Sóller. La una va dirigida al Sr. Joy con motivo de aquellas declaraciones en el Consistorio que tanto entusiasmaron al Corresponsal del Heraldo en su correspondencia defecha 31 y con la otra se replica a la carta abierta suscrita por un contribuyente inserta también en el Sóller de fecha 28 próximo pasado, la que con el regocijo que la reproduce el mismo Corresponsal, parece que en ella fia las esperanzas del pleito que defiende. Las cartas abiertas del Sr. Lanuza me evitan el trabajo de una correspondencia acerca de tan grave asunto: Fijese en ellas, el antedicho corresponsal y conste que sentimos no poder reproducirlas íntegramente en esta carta por su mucha extensión y por el corto espacio que nos atrevemos a suplicar a V., señor Director, en las columnas de su popular periódico.

«Esto se enreda,» le dicen al Sr. Joy en una de las aludidas correspondencias y efectivamente, a mi entender la cosa está peor que estaba, pues habiéndose intentado dar explicaciones acerca de las 11,939'14 pesetas desaparecidas de la caja del municipio según documentos oficiales publicados por este Alcalde, y no habiendo logrado convencer a nadie—más que al Corresponsal del Heraldo en todo caso—entiendo queda más comprometida la situación del Sr. Joy. Lejos de decirse la situación del pico por el que se interesen estos administrados se han hecho misterios que no se explican, y declaraciones que no resultan; el Corresponsal del Heraldo ha escrito insultos contra el Sr. Lanuza, y Un Contribuyente le ha dirigido una carta abierta la que también puede calificarse de otra equivocación.

Esta es la verdad de lo que ocurre acerca del grave asunto que en estos momentos ocupa la atención de todos, así es que con disgusto me veo privado por ahora de complacer al Corresponsal del Heraldo gritando con él: «Aquí está el dinero! no sea que luego me pregunte el Sr. Lanuza. ¿Dónde está? Le tendré al corriente del curso del asunto, y como siempre, es affmo. amigo y correligionario.

El Corresponsal.

Palma

—En el sorteo de jefes del cuerpo de Estado mayor celebrado el domingo en Madrid le ha correspondido por suerte ir a Cuba al coronel D. Francisco Martínez de la Riva, que durante larga fecha prestó sus servicios en la Capitanía general de estas islas.

—Ayer asistió numerosa concurrencia al teatro Circo Balear cosechando aplausos los actores que tomaron parte en el desempeño del interesante drama *El Registro de la policía*.

—El tiempo, que por la mañana fué ayer un tanto desapacible y vario, cambió de aspecto desde las primeras horas de la tarde, que resultó relativamente apacible. Debido a esta circunstancia se vió el paseo del Borne y los vecinos suburbios frecuentados de gran número de paseantes muchos de los

cuales salieron a prodrar en las afueras el sabor de las empanadas.

—Y sigue, señor alcalde el comandante de municipales en su impropia tarea de ingerirse, faltando a la ley, en cuestiones electorales, ejerciendo coacción en el ánimo de los electores; y sigue S. S. señor alcalde sino autorizando consintiendo, sancionando con su pasividad las vejaciones de aquel funcionario, que olvidando ó desconociendo los preceptos legales que rigen en la materia electoral, realiza actos punibles que castiga el Código penal.

—¿Han de continuar por mas tiempo unos procedimientos que llevan la alarma al ánimo de las gentes y el escándalo de uno a otro extremo del vecindario? ¿Ha de seguir desatada, escarnecida la legalidad vigente?

—Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofrin, San Nicolás, 46, Palma.

—Con la solemnidad de costumbre les fué administrado ayer el santo Viático a los enfermos de la parroquia de San Jaime que por imposibilidad material habían dejado de cumplir con el precepto Pascual.

—Antes de poco no habrá en Palma plaza ni plazoleta sin su correspondiente barracón ó adfeso.

Aparte el histórico caseron del Mercado, en el que están instalados los famosos diamantes americanos, tenemos hoy otro en puerta en la plaza del Olivar, sin que falte su tenderete para la confección de barquillos y caramellos en la plaza de San Antonio.

—¿Está visto que nuestro alcalde se pirra por el arte?

—Por causa del temporal reinante, no llegó ayer al puerto de Sóller el vapor correo *Lulio*.

—Procedente de Alicante é Ibiza ha llegado a las primeras horas de esta mañana el vapor *Isleño* con el correo de ambos puntos, 9 pasajeros y varios efectos.

También se ha recibido la correspondencia de Mahon llegada por la vía de Alcudia.

—TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

A nuestros lectores

No usar cristales artificiales por qué queman y debilitan la vista; los de ROCA la conservan y mejoran.

Veán los anteojos de ROCA, PRECISION que expende MR. DUBOSO, óptico en la exposición de los Diamantes Americanos situada en la Plaza del Mercado: dichos nuevos cristales han sido reconocidos por los mejores Doctores y Oculistas de Madrid, como que son los que más conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal. Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen a perder más sus vistas y puedan adquirir buenos anteojos, mientras dicho establecimiento permanezca en esta.

Se gradúa la vista gratis para poder dar a cada uno el grado que le corresponda.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Una sesion nocturna del Senado de Washington.—La candidatura Cabrifiana

Madrid 6, 10 m.

Para discutir y votar la beligerancia de los insurrectos de Cuba el senado de Washington celebró una sesion nocturna en la que se pronunciaron 10 discursos contra España defendiendo la beligerancia, y 1 en contra defendiendo a España.

Los gremios de Madrid, reunidos al efecto, han acordado publicar un manifesto encareciendo al cuerpo electoral la defensa de la candidatura, para la Diputación a Cortes, del Sr. Marqués de Cabrifiana.

Perez.

El coronel Ruiz y el cabecilla Rabi

Madrid 6, 10 m.

El coronel Ruiz batió las partidas insurrectas que manda el cabecilla Rabi, a las que causó 17 muertos, cegándolas, además, ocho caballos, armas y municiones.

Perez.

Una batida al cabecilla Miró

Madrid 6, 10 m.

Manifiestan las últimas noticias llegadas de la Habana que el coronel Tort sorprendió la partida que manda el cabecilla Miró, desalojándole y apoderándose del campamento, de 100 caballos, armas, municiones y documentación, causándole, además, numerosas bajas.

Perez.

Signe la contradicción

Madrid 6, 10 m.

El cabecilla Máximo Gómez que se aseguraba había muerto, dícese que se halla en la provincia de Remedios enfermo, esperando ocasión propicia para embarcar en dirección a Nueva-York.

Perez.

Varios encuentros con los insurrectos

Madrid 6, 10 m.

Por noticias recibidas de la Habana sábase que el batallón del Rey persiguiendo a varias partidas insurrectas las derrotó, apoderándose de 160 caballos.

El Comandante del escuadron de Pavia, dice otro despacho, que batió la partida que manda el cabecilla Capirote causándole 7 muertos.

Perez.

Varias noticias

Madrid 6, 10 m.

Por disposición del general Azcárraga ha sido levantado el estado de sitio proclamado en Valencia con motivo de las manifestaciones patrióticas contra los Estados-Unidos habidos ultimamente en aquella capital.

En virtud de exhorto del general Weyler han sido detenidos en el acto de desembarcar del vapor *Washington* los pasajeros Urralde y Rio Gordo, siendo conducidos a la cárcel incomunicados, habiéndoles sido ocupada toda la documentación que llevaban.

Perez.

El Senado de Washington y la beligerancia.—Dupuy y Olmey

Madrid 7, 1 m.

Dice un despacho oficial que el senado de Washington aprobó por 244 votos contra 27 la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

De la conferencia que nuestro representante en los Estados Unidos Sr. Dupuy ha celebrado con Mr. Olmey, deduce nuestro plenipotenciario que el presidente de la república Mr. Cleveland aplazará indefinidamente los acuerdos adoptados por las Cámaras.

Perez.

Precauciones.—Echevarria

Madrid 7, 10'15 m.

El Gobierno ha tomado enérgicas medidas a fin de impedir cualquiera manifestación contra los consulados americanos.

El general Echevarria batió la partida que manda Maceo causándole cinco muertos.

Perez.

Noticias de Cuba

Madrid 7, 10'15 m.

Varias partidas insurrectas atacaron ríndamente las fuerzas mandadas por el comandante Valera que se componía de unos 360 soldados, en el momento de conducir un convoy.

Las partidas fueron rechazadas en refuio combate que causó a los rebeldes un considerable número de bajas.

Perez.

Más noticias de Cuba

Madrid 7, 10'15 m.

El cabecilla Lacret ha sido batido con las partidas a sus ordenes por una columna al mando del coronel Pavia.

Los insurrectos han asesinado a los individuos pertenecientes a sus filas, que intentaban acogerse a indulto.

En el Consejo de ministros que la de celebrarse hoy asegúrase que se tratará de aprestos militares.

Perez.

Teatro-Circo Balear

GRAN COMPAÑIA DAAMÁTICA Y COREOGRÁFICA

Hoy martes y mañana miércoles no habrá función para dar lugar a los ensayos del precioso drama de José Fola y Túrvido.

La Pilarica

Teatro Principal

TEMPORADA DE PASCUA

Función para hoy

Coro de señoras

Los zangolotinos

Las doce y media y sereno

A las ocho en punto.

Entrada general 0'75—Al paraíso 0'50

ta parte.... No digas a nadie que he estado un poco aturrido esta noche.... y descansar.

—Buenas noches.

Mientras murmurando recobraba el labrador su sueño interrumpido de tan brusca manera, Remy se alejó con el sacerdote y el oficial, aumentando las precauciones; y sin más novedad, llegaron a una de las salidas del subterráneo.

No sin cierto recelo veía llegar el cura el término del viaje; porque sabía que para evitar sorpresas exteriores pasaban ordinariamente la noche en aquella puerta dos hombres.

Los centinelas estaban con efecto en su puesto; pero, de igual modo que los de adentro, dormían profundamente.

Admirado el sacerdote, miró a Remy, y al ver que éste se sonreía le dijo:

—Es Vd. un hombre hábil.

Por fin atravesaron la estrecha y peligrosa salida, y tan pronto como Loredow holló la yerba húmeda por el rocío, y vió brillar las estrellas sobre su cabeza, y recibió en el rostro el aire fresco y puro de la noche, se arrojó en los brazos de sus libertadores.

—¡Oh! ¡Gracias, gracias!—murmuró con

mido en tristes reflexiones, y en esta actitud se pasaron dos horas.

—A no ser que el cielo haga un milagro, está perdido,—suspiró el cura fijando su vista en el joven.

—Lo hace en este momento,—replicó una voz al oído del sacerdote.

Levantó éste la cabeza, y vió a un hombre con un cuchillo en la mano.

—¡Remy!

—Yo mismo señor cura.

—¿Y qué hay?...—

—¡Silencio! No hay para qué hablar.

Y rápido como el pensamiento, cortó las cuerdas que sujetaban las manos de Loredow, que lo miraba estupefacto; y en seguida le dió una blusa y un sombrero de anchas alas.

—¡Pronto! Vístase Vd. y sígame.... Antes de diez minutos estará Vd. libre.

—¡Libre!... ¡Oh!

—La transformación se verificó inmediatamente.

—Pero....—dijo con aire de duda el señor cura señalando la puerta como para designar los centinelas.

—Duermen,—dijo Remy.

Edición de la tarde

PALMA 7 ABRIL DE 1896

El gran fantoche

Los que seriamente estudian las pulsaciones del espíritu público, y por afición ó por deber siguen la marcha de los partidos políticos en Mallorca, tenían una opinión formada; pero faltaba un hecho tangible que pudiera servir de demostración gráfica de esta síntesis, de esta quinta esencia de la vida social de esta región: *El partido conservador no tiene fuerza propia, todo impulso debe recibirlo de las esferas del poder.*

Conocíamos todos los que estamos en el secreto que el partido conservador mallorquín, como los fantoches de Maese Pedro, cae inerte y desencadenado en cuanto los dedos que desde lo alto manejan los hilos, dejan de tener en movimiento los miembros del muñeco; y cesan de prestar las apariencias de vida á las figurillas de cartón.

Esta prueba incontrovertible la hallamos en las vicisitudes de estos tres últimos días.

Aquella plétora de votos, aquella exuberancia de fuerzas, aquel impulso que el Gobernador creía irresistible; y merced al cual era peligroso tratar de cohibir el deseo del partido conservador de presentar cinco candidatos, y aquella seguridad absoluta de sacarlos triunfantes; vinieron á parar en el desaliento, en el propósito de retirarse para siempre de las luchas políticas, si no podían contar con la suplantación de los Ayuntamientos populares, nacidos del sufragio, por otros interinos engendrados en los misterios del Gobierno Civil.

Horas angustiosas fueron para el gran fantoche aquellas en que tras el reconocimiento de la impotencia para derrotar á D. Antonio Maura, vino la sanción penal para los chanchullos cometidos cinco años hace para dar indebidamente un acta al señor Moragues, y sobre estas dos rudas lecciones llegó á Palma la noticia del acuerdo tomado por la Junta Central del Censo, esterilizando todos los atropellos cometidos en los pueblos contra los concejales que deben su elección á los votos de sus conciudadanos. Así no era posible luchar.

¿Cómo obtener el triunfo de un solo candidato, si no podía contarse con hombres decididos á todo, que ejercieran la autoridad en los pueblos, y presidiaran las mesas, y dispusieran de la libertad de sus administrados?

Aquella plétora, aquella exuberancia, aquel impulso irresistible, sólo existen cuando el muñidor electoral recibe alientos del alcalde que cuenta por anticipado con el apoyo incondicional del gobernador, cuando el gobernador cuenta por adelantado con la sanción del ministro.

Entonces es el Gran Fantoche arrogante, entonces halla energías de que antes nadie le sospechara capaz.

Pero destruid un solo eslabón de esta cadena... y no será la gravedad lo que el Gran Fantoche pierda, será hasta la noción de la dignidad.

Aquel parte telegráfico que recibió la prensa asociada, comunicando los acuerdos tomados por la Junta Central del Censo, noticia que telegráficamente nos adelantó nuestro jefe el Excmo. señor D. Antonio Maura, la lectura de la *Gaceta de Madrid*, la inserción del acuerdo en el *Boletín Oficial* de la provincia; la llegada de los periódicos de la Corte; todo enajenaba la razón á los conservadores mallorquines que veían desvanecerse las actas de diputados, que no confían recibir de las urnas, si sobre ellas no ponen las manos los que están á merced de las exigencias del Fantoche por autonomía.

Y nada vale para los conservadores la opinión de la Junta Central, de la guardadora de la pureza del sufragio, de la corporación formada por las personalidades más eminentes de todos los partidos políticos, por los hombres que han ocupado el más alto sitio en la representación de la patria; el misterio antepone al sentimiento de respeto que un dictamen suscrito por tan egregios estadistas inspira la utilidad momentánea de satisfacer una docena de famélicos de actas; y aquí no han de ser más patriotas que los Consejeros de la Corona.

El menosprecio que el ministro de la Gobernación demuestra por las resoluciones de la Junta Central del Censo, ha sido recibido con frenéticas demostraciones de alegría por los que sólo en la arbitrariedad y en los abusos de la fuerza fian su victoria, y en el imperio de la ley ven la sentencia que los condena á perpétuo silencio.

Y porque D. Antonio Maura adelantó la noticia del acuerdo, que luego vino confirmada por la *Gaceta*, y publicó el Sr. Cárcova en el *Boletín*, se atreve quien no merece el honor de que le nombremos á tildarle de farsante.

Así llaman á un hombre de que está orgullosa la patria, porque ha dado á los acuerdos de la Jun-

ta Central del censo el valor que les da todo el que tiene sentido común y sabe lo que es vergüenza.

El Gran Fantoche necesita arraigar sus actas en la violencia, abonarlas con la arbitrariedad, regalarlas con lágrimas, y solo procesando y encarcelando adversarios entrevé la posibilidad del triunfo.

En cambio, nosotros en elecciones sin una protesta supimos arrinconar á los conservadores sin suspender ni un Ayuntamiento, sin procesar á un solo concejal, sin imponer ni una multa, sin hacer ni una cesantía entre los infelices municipales y serenos, sin costar más lágrimas que las que el despaño arrancó al vencido en buena lid.

Y aun ahora mismo, mientras el Gobernador envía un Massanet á cada Municipio con la misión de vejar á nuestros amigos, y el Alcalde de Palma comete toda suerte de arbitrariedades, el Presidente de la Diputación, la única autoridad fusionista de la Provincia, suspende todos los procedimientos de apremio en cuanto el Gobierno publicó el decreto de disolución de las Cortes.

No hemos de invitar al *Heraldo*, ni siquiera á la prensa que blasona de independiente á que compare conducta con conducta, y proteste contra los que destruyen para siempre la paz de los pueblos, sembrando la semilla de la discordia, despertando toda malsana pasión, haciendo perder la confianza en la administración de la justicia, y fomentando los odios y el afán de las represalias. Nos basta con que el pueblo, en su buen sentido, juzgue, falle.

El día donde están los farsantes y donde los fantoches.

Declaraciones de Weyler

Nuestro colega el *Heraldo* publica una entrevista que su corresponsal en la Habana ha celebrado con el general Weyler.

«Como se había dicho—escribe—que el general Weyler regresaría pronto á la Península, mi principal interés era averiguar lo relativo á este punto. El general en jefe desmintió en absoluto la noticia, diciéndome que no sabe de donde haya podido nacer.

Está el gobernador general sumamente satisfecho de la marcha de las operaciones militares, y convencido de que sus planes, hasta ahora perfectamente secundados por todos, darán el resultado que se propone.

Acercá de la necesidad de refuerzos importantes de que se ha hablado y telegrafiado, me contestó el general Weyler que nada ha dicho en ese sentido, y que ahora sólo ha pedido los reemplazos naturales y las compañías de ingenieros necesarias para completar tres regimientos.

«Con esas fuerzas y las que tenemos—ha dicho el general—seguiremos venciendo y ganando terreno, como lo venimos haciendo de modo visible para todos. Basta con ellas para las necesidades de la campaña, teniendo presente las conveniencias de la Península que no se opongan á ello. Claro está que aceptaré cuatro ó cinco batallones que los voluntarios organizan en algunas provincias. Para Septiembre, después de la estación de las aguas, según sea entonces el aspecto de la guerra, al cual he de subordinar siempre mis determinaciones, aceptaré los esfuerzos que pudiesen exigir las circunstancias. Por ahora mantengo lo que digo en Madrid: en vista de la situación creada son necesarios dos años para la completa y total pacificación de la isla.»

España y los Estados-Unidos

Proposición infamante

Mr. Call, el famoso senador por la Florida, cuya enemistad á España le viene haciendo cometer desde hace años las extravagancias mayores, ha presentado en el Senado un proyecto de *joint resolution* (de carácter preceptivo por lo tanto), que dice así, según telegrafían á *El Imparcial*:

«Que en vista de que las autoridades españolas de la isla de Cuba continúan violando los usos y las leyes de la guerra y que se perpetran altrajes inhumanos y brutales en hombres, mujeres y niños, el Congreso, en *joint resolution*, pide al presidente «que entre inmediatamente á las aguas de Cuba fuerzas navales suficientes, y que á los comandantes de los barcos norte americanos se le den instrucciones para proteger, por la fuerza si fuese necesario, á los ciudadanos de los Estados-Unidos contra todo daño, atropello y violación de las obligaciones consignadas en los tratados.»

El proyecto de *joint resolution* encarga además al presidente que comunique al gobierno español copia de la *resolution* y que al envío de la copia acompañe una notificación al efecto de que los Estados-Unidos intervendrán por la fuerza de las armas para proteger los derechos de los ciudadanos americanos y también los intereses de la civilización si vuelven á repetirse los asesinatos, los ultrajes inhumanos y el fusilamiento ó ejecución, en cualquier forma, de prisioneros de guerra.

El proyecto de *joint resolution* presentado por Mr. Call, quedó sobre la mesa del Senado.

Un telegrama de París dice que el *Gil Blas*, por inspiración del doctor Betances, pretende hacer creer que la opinión favorable á la independencia de Cuba es irresistible en los Estados Unidos.

Enfrente de esta campaña laborante se distin-

gue *Le Figaro*, que publica un artículo advirtiendo que si los Estados Unidos lograsen lanzar á los españoles de Cuba, tendrían, obrando lógicamente que expulsar á los franceses de la Martinica y la Guadalupe, y los ingleses del Canadá y de Jamaica negado no tan solo los derechos históricos y tradicionales, sino el derecho que tiene Europa á conservar sus colonias del continente americano.

Otro telegrama de Londres dice:

«La Convención del Estado de New Hampshire presidida por el senador Chaudler, votó ayer los principios proteccionistas de Mackinley, ofreciendo apoyo moral y material á los rebeldes cubanos á fin de que obtengan la independencia.»

La ley de reemplazos

La reforma de la ley de reemplazos en el punto relativo al reconocimiento de los mozos y bajas por enfermedades ó defecto físico está estudiada desde hace tiempo y en espera sólo de que la aprueben las futuras Cortes.

Y respecto á revisiones, cuando terminen los Ayuntamientos y comisiones provinciales la quinta de este año, el gobierno procederá con el rigor anunciado en la circular que hace poco tiempo dictó sobre tan importante materia.

Palma

—Varios grupos de muchachos se entretenían ayer en distintos sitios del foso de la muralla, jugando á los prohibidos por la ley.

No tenemos noticia de que agente alguno de la autoridad, turbase la tranquilidad que al parecer disfrutaban aquellos jóvenes.

—Los vecinos de la calle de la Consolación tuvieron anoche que apaciguar á varios sujetos que se repartían sendos bofetones en dicha calle.

Los dependientes de la autoridad brillaron por su ausencia.

—Noticias del ejército:

Se ha confirmado en definitiva el haber provisional de 562.50 pesetas mensuales que se señaló al subintendente militar D. Juan Vives Morey, al concedérsele el retiro para Palma de Mallorca.

Igualmente se ha confirmado el que se hizo al carabinero Rafael Adrover Juan, á quien se concedió el retiro para Luchmayor, señalándole el haber mensual de 28' 13 pesetas.

—En la vista de la causa sobre robo seguida contra Gabriel Font y otro, los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad contra el primero, quien fué condenado á seis meses de arresto mayor y penas accesorias. El otro procesado fué absuelto y puesto en libertad.

—Esta mañana ha entrado en su habitual fondeadero el vapor *Cabrera*, procedente de la isla del mismo nombre.

—Pidanse en esta plaza para la cura del Estómago, hígado y bazo las económicas y naturales aguas de **El Vichy Catalan** declaradas de utilidad pública.

—Con motivo de celebrar ayer su primera misa en el pueblo de Establimento, el joven presbítero D. Antonio Borrás, hijo de una modesta familia de aquella villa, acudió el pueblo en masa á la ceremonia, por ser el primer celebrante en aquel templo hijo de Establimentos.

—Hoy se han presentado para la venta en la Plaza Mayor los primeros tomates de esta temporada, procedentes de la huerta de Sóller, pretendiéndose á una peseta los 400 gramos.

—Durante esta última noche, han sido conducidos á Capuchinos por los dependientes de Autoridad, varios individuos en completo estado de embriaguez que promovían escándalo en la vía pública.

—Con motivo de la romería que se celebrará mañana al oratorio del Cocó, la compañía de los ferrocarriles anuncia un servicio de trenes extraordinarios.

—Ayer fué curado en la casa de Socorro del Ayuntamiento, por el médico Sr. Oliver, un vecino de la calle de Camaró, que al rodar la escalera de su casa, se causó con un cuchillo una herida de bastante consideración en el brazo izquierdo.

—En el Teatro-Circo Balear han empezado los ensayos de la comedia de magia titulada *La almohada del diablo* que debe representarse el próximo sábado.

—A la hora de itinerario ha salido esta tarde para Barcelona el vapor *Bellver*, con correspondencia, pasajeros y carga general.

—Cladera, dentista, Plaza del Teatro

—En el «Boletín Oficial» de la provincia número 4556 se publican:

Reparto de gastos carcelarios entre los municipios del partido judicial de Manacor.

Anuncio de ejercicios de artillería de esta plaza.

Venta de un caballo por el cuerpo de Estado Mayor del ejército.

Gastos de obras municipales de Palma.

Proyecto de reforma de alineación y rasante de una porción de la calle de Oriente en Buñola.

Exposición de cuentas y presupuestos municipales de Santa Eugenia.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Ibiza y Felanitx.

En la sección de la *Gaceta* se insertan una relación de acuerdos de la junta central del censo electoral, reales órdenes sanitarias declarando limpias las procedencias de Buenos Aires y Alejandría, el reglamento para la Inspección de la Enseñanza y una real orden para que no se concedan prórrogas para presentarse á sus destinos los individuos del cuerpo de Obras públicas.

Boletín meteorológico

Día 6 Abril—9 mañana

Barómetro.	69'8 mm.
Termómetro seco.	12'3 gds.
Id. húmedo.	11'0 »
Mínima.	7'2 »
Reflector.	5'8 »
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	5'9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

El Senado de Washington.—Voluntarios — Derrota de Maceo.

Madrid 7, 10'15 m.

Mr. Call ha pedido, en la discusión de la proposición sobre la beligerancia, que se formara una escuadra americana para que intervengan en las asuntos de Cuba.

Mr. Allison opúsose á tal pretensión.

Con estrepitosos aplausos se recibió el resultado de la votación sobre la beligerancia.

En Asturias se trata de crear un batallón de voluntarios con destino al ejército de Cuba.

Confirmase oficialmente la derrota que han sufrido las fuerzas que operan al mando del cabecilla Maceo.

Perez.

La prensa y la beligerancia

Madrid 7, 1'15 t.

La prensa dedica sendos artículos á la cuestión de la beligerancia, mostrándose unánime su opinión de que el acto realizado por el senado de Washington es el primer paso dado en el camino de la independencia de la isla de Cuba.

Perez.

Calixto García.—Una conferencia

Madrid 7, 1'15 t.

Ignorase si ha desembarcado ó no la expedición que manda el cabecilla Calixto García, afirmando unos que el desembarco ha tenido lugar, en tanto que otros aseguran que dicho cabecilla permanece oculto en la bahía de Guanamer.

Se atribuye importancia á la conferencia que celebró el señor Cánovas con los ministros de Marina y Gobernación, que se supone versaría sobre la beligerancia.

Considérase dicha conferencia preparación del Consejo de ministros anunciado para hoy, y al que se da grandísima importancia.

Perez.

Enfermo ilustre.—El cabecilla Topero

Madrid 7, 10 m

Hallase agonizando el Obispo de Tarragona.

Ha muerto el cabecilla Topero, jefe de la vanguardia de la partida que manda Máximo Gómez.

Perez.

Sección recreativa

La teoría de la orientación en un regimiento.

El sargento á un quinto:

—Vamos á ver si lo has comprendido bien. Enfrente tienes el Norte, á la derecha el Este, á la izquierda el Oeste, y á la espalda... ¿qué tienes?

El quinto, después de reflexionar un momento:

—¿A la espalda? La mochila.

Un aragonés se encuentra con una señora en cinta y le pregunta:

—¿Qué tal el *inquilino*?

En un café de tercer orden se sientan dos ratas.

—Tú, ¿que vas á tomar?

—Nada... Le tengo miedo á la policía.

Sección religiosa

Mañana miércoles.—En San Cayetano empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Francisco de Paula, exposición á las seis y luego un turno de misas rezadas. Por la tarde, rosario, triduo [con sermón, estación, himno y la reserva.

CORTE DE MARIA

En la Catedral á la Purísima Concepción.

Ferro-carriles de Mallorca

El miércoles 8 de Abril próximo, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca, parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería, á las 11'30 mañana.

De Inca á Palma parando en id. id. á las 6'30 tarde.

De Inca á Binisalem: parando solo en la Romería, á las 11'30—2'30—3'35—4'30 y 5'30.

De Binisalem á Inca: parando en id. id., á las 2—3—4—5 y 6'5.

Nota: Los trenes entre Inca y Binisalem solo llevarán coches de segunda clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de Ptas. 0'20 y 0'20 respectivamente.

Palma 26 de Marzo 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Servicio directo de correos

ENTRE BARCELONA Y SOLLER

El magnífico y veloz

Vapor



Isleño

Saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos a las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes a las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje a precios reducidos.

INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isla Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Soller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables a cualquier industria ó comercio, Informarán calle de Salas 9.

Se necesita un practicante

enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Peregil, 2.

En la calle de San Felio número 22

hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Almorranas (vulgo morenas)

Informes para su pronta curación, calle Hostales, núm. 15, 1.º, de 8 a 9 mañana.

VENTA

de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia.

Informes: Virgen de Lluch, 22, 1.º

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos

de cauchouc

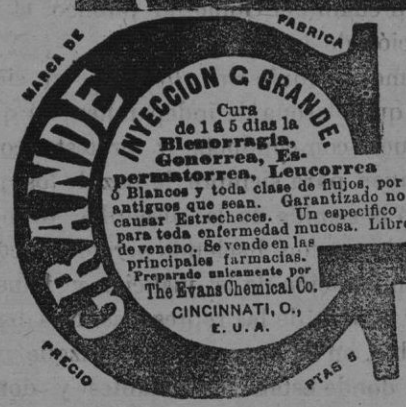
GARANTIZADOS

Unica en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, a tres pesetas millar las de uso común.



De venta en Palma: D. José Juan y demás farmacias.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

En la tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó moviedizos.

El tónico de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentíficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumaria La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª Constructores
AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, París
Velocipédos de precisión 1896. Soberbios neumáticos, Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. Fa.

150

Tinta negra para escribir

Se vende a granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herretería, 47.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

IGNACIO

FIGUEROLA

JAIME II

Yutes, Cortinajes, de todas clases y tamaños.

Telas para forros de toda clase.



12 y 14

Géneros para vestido de Señora.

Pañolería hilo, especialidad en pañuelos seda para Señora y caballero.

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para Sábanas, Tiras bordadas, Mantelerías, Toallas, Colchas blancas y color. Géneros de algodón en todas clases y anchos. Brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novia.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE

Á PRECIOS MÁS BARATOS

Especialidad

EN instalaciones eléctricas

Dinamos, Motores, Lámparas alternadoras, Transformadores, Cuadros de distribución, etc., etc.



Lámparas

DE

ARCO

Sistema

CROMPTON

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1896

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor «LES ANDES»

el día 26 » » » «BEARN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Cmp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona



El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna: puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 16 reales frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visidad antes de comprar la Perfumería La Oriental si queréis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1



Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

ESTACION DE CUARESMA!!

Tienda de LAS MONJAS

Surtido incomparable de géneros negros acabados de recibir. Se recomienda la sección de armures negros por su variación de dibujos á cual más elegantes y bonitos.

Especialidad para luto

Precios baratísimos que nadie puede competir

Federico Alabern.—Monjas, 25